



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más enérgico repudio a la apropiación y manipulación político partidaria de una fecha sensible para todos los argentinos como es el 24 de marzo "Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia".

Dra. Abigail Góme Diputada Provincial

SEBASTIAN PASCUAL

Diputado
Bioque La Libertad Avanza
H. C. Diputados Pole, de Br. As.

Diputada Provincial H. Câmera de Diputados Pcia, de Bs. As

GERALDINE CALVELLA Diputada
Bloque La Libertad Avenza
H.C. Diputados Polo de Bs. As.

Fernando Compagnoni Diputado H. Cámara de Diputados Prov do Bs. As

JAZMÍN CARRIZO

Diputada

H.C. Diputados Poia, de Bs. As.

GASTÓN ANDRÉS ABONJO Diguisdo Bioque Le Libertad Avanza H.C. Dipurados Pou, Bs. As.

FLORENCIA RETAMOSO Diputada Provincial

H. Cámara de Diputados Prov. de Ba. As.

EXPTE. D- 591 /25-26





FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La fecha del 24 de marzo de 1976 se inscribe en la historia argentina como uno de los momentos más oscuros y dramáticos, marcado por el golpe de estado que derrocó a un gobierno democrático, desencadenando una dictadura cívico-militar que provocó miles de víctimas y el sufrimiento de todo un pueblo. Este evento tan doloroso y significativo debe ser recordado y reflexionado con el respeto que merece toda lucha por la democracia y los derechos humanos. Desde 1983, el pueblo argentino ha conmemorado este día bajo el lema "Nunca Más", como un llamado de memoria, justicia y veracidad. Sin embargo, lamentablemente, en las últimas décadas hemos sido testigos de una apropiación política de esta fecha por parte de sectores que, en lugar de promover la unídad nacional, han intentado convertirla en un instrumento para dividir y confrontar a los argentinos de acuerdo con sus intereses ideológicos y políticos actuales.

El 24 de marzo debe ser un día de reflexión y homenaje a las víctimas del terrorismo de estado y un llamado a la unidad de todos los argentinos, independientemente de sus filiaciones políticas. Sin embargo, en lugar de mantener el carácter plural y unificador que esta fecha demanda, ciertos sectores del oficialismo bonaerense han transformado este día en un campo de batalla donde se utiliza la memoria histórica como una herramienta de ataque y deslegitimación política.

Es necesario que entendamos que el 24 de marzo no es una fecha que pertenezca exclusivamente a un sector político. Es una fecha que debe pertenecer a todos los argentinos, independientemente de su pertenencia partidaria, ideológica o social. La conmemoración debe ser de todos, y debemos evitar que la memoria histórica se convierta en un campo de lucha política. En este sentido, resulta alarmante cómo se ha distorsionado el significado de este día, reduciéndolo a un espacio en el que la disputa





política reemplaza al verdadero propósito de recordar a las víctimas de la dictadura y honrar su memoria.

No podemos permitir que la memoria histórica se vea empañada por intereses políticos de corto plazo. Las víctimas del terrorismo de estado y sus familiares merecen un respeto absoluto y una justicia verdadera. El uso de la memoria como herramienta política no solo desvirtúa el sentido de la conmemoración, sino que también contribuye a que la historia se convierta en un terreno de manipulación ideológica. En lugar de aprovechar esta fecha para construir consenso y una mirada crítica sobre el pasado, se está utilizando como una plataforma para la confrontación política y el ataque a los sectores que piensan de manera distinta.

El 24 de marzo debería ser una jornada para reflexionar sobre el daño causado por la dictadura, pero también debe servir para reconocer que la violencia no tiene color político y que todas las formas de violencia, tanto de la dictadura como de los grupos guerrilleros, son igualmente condenables. A lo largo de los años, se ha distorsionado la visión sobre el pasado, creando una narrativa simplista que omite las complejidades del conflicto y la violencia de aquellos años. Es fundamental que como sociedad logremos un consenso basado en la verdad, y que esa verdad contemple tanto las atrocidades cometidas por el terrorismo de estado como los crímenes perpetrados por los grupos armados subversivos que operaban en ese mismo periodo.

No podemos permitir que se ignore la complejidad de la historia, ni que se convierta a la dictadura en un fenómeno aislado de su contexto histórico. La violencia en Argentina no fue unilateral ni se limitó a la acción de los militares. Los grupos guerrilleros como Montoneros, el ERP, la Triple A y otros movimientos armados también fueron responsables de la violencia que marcó esos años. Estos grupos cometieron crímenes terroristas, secuestraron y asesinaron a ciudadanos inocentes y pusieron en peligro la vida de miles de personas. No podemos reducir la historia a una única versión, ni hacer caso omiso de las responsabilidades de los diferentes actores que, desde diversos





sectores, provocaron sufrimiento y muerte. En este sentido, la memoria histórica debe ser inclusiva y no sectaria. No debe ser monopolizada por ningún sector político.

Además, debemos destacar la hipocresía de aquellos sectores que hoy se presentan como los grandes defensores de la memoria, pero que, en su momento, cuando tenían el poder, fueron responsables de frenar los juicios y las investigaciones para esclarecer la verdad sobre los crímenes cometidos por la dictadura. La misma gente que hoy se erige como la abanderada de los derechos humanos, tiene un largo historial de complicidad con la impunidad. La política de derechos humanos de la gestión kirchnerista, que ha sido ampliamente alabada por algunos sectores, no está exenta de críticas. Muchos de estos mismos dirigentes que hoy celebran la lucha por los derechos humanos, fueron responsables de obstáculos a las investigaciones, y de otorgar amnistías a quienes cometieron crímenes durante la dictadura. Esto demuestra que la memoria histórica, lejos de ser un asunto de justicia, se convirtió en un instrumento político de su propia agenda.

Resulta también alarmante que se siga utilizando la cifra de los 30.000 desaparecidos como un recurso propagandístico sin sustento. Si bien es indiscutible que durante la dictadura se cometieron crímenes de lesa humanidad, no existe evidencia suficiente que avale la cifra de 30.000 desaparecidos. La manipulación de las cifras no solo es un acto de falsedad histórica, sino que también diluye el verdadero dolor de las víctimas y sus familiares, al convertir los números en una herramienta política. Es importante que la memoria histórica sea fiel a la realidad, que no se distorsione ni se utilice para beneficio propio de grupos políticos. La cifra de 30.000 desaparecidos se ha convertido en un mito que, en lugar de rendir homenaje a las víctimas, busca alimentar la narrativa de un pasado trágico que conviene utilizar políticamente. La manipulación de las cifras solo pone en duda la veracidad de las denuncias y alimenta una controversia innecesaria sobre un tema que debe ser tratado con respeto y dignidad.





La memoria histórica debe ser un tema de todos los argentinos, no un campo de batalla político. El 24 de marzo debe ser una fecha de reflexión y reconocimiento, no de confrontación. El pueblo argentino ha sufrido demasiado como para que esta fecha se utilice como un arma arrojadiza en una guerra política. Necesitamos recordar a las víctimas del terrorismo de estado con respeto, pero también debemos recordar que la democracia y el respeto a los derechos humanos son los pilares fundamentales de nuestra convivencia. Por eso, no podemos permitir que esta fecha siga siendo utilizada para generar división y odio, sino que debe ser un momento para promover la unidad, la reconciliación y la paz.

Es necesario también subrayar que la reflexión sobre el pasado debe estar acompañada de un compromiso con la justicia, no solo en términos de recordar lo que ocurrió, sino también en términos de asegurarnos de que nunca más se repita. En este sentido, debemos continuar trabajando por una justicia verdadera, que no se limite a las víctimas de la dictadura, sino que se extienda a todas las víctimas de la violencia, sin importar su pertenencia a un bando u otro. La justicia debe ser para todos, no para un sector u otro. Esta es la única forma de lograr una memoria histórica genuina, basada en la verdad y en la justicia.

Por todo lo expuesto, solicitamos que esta Cámara de Diputados declare su más enérgico repudio a la apropiación y manipulación política del 24 de marzo, "Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia", para que esta fecha vuelva a ser un día de reflexión, unidad y verdadera memoria para todos los argentinos.

Dra. Abigail Gómez Diputada Provincial

ial |

Oríana Colugnattí Diputada Provincial H. Cámara de Diputados Pcia, de 8s. As

JAZMIN CARRIZO
Diputada
H.C. Diputados Pola, de Bs. As.

Fernando Compagnord

Diputado H. Cianara de Diputados Prov de Bs. As FLORENCIA RETAMOSO Diputada Provincial H. Cimera de Diputados Prov. de Ba. As.

SEBASTIÁN PASCUAL Physiado Bioque Le Liberted Avanza H. C. Diplitados Pda, de Bs. As.

GERALDINE CALVELLA Diputada Bloque La Élbertad Avanza H.C. Diputados Pún. de Bs. As. GASTÓN ANDRÉS ABÓNJO Dibulado Bloque I d'Unitad Avenza H.C. Dipujados Pola, Ba. As.